

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ditr. y Estr. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid Jenvián-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
á la Administración, calle del Rubio, núme-  
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM 2.255 DE LA MAÑANA

MADRID DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta publicó ayer la vacante de varias cátedras de que ya ha dado noticia LA CORRESPONDENCIA.

Ha sido derogada la real orden de 18 de abril de 1848, en virtud de la que se concedía azogue á la minería, la industria y las artes á precio inferior del fisco y que se fijase para la venta en general; y se ha dispuesto que las ventas de azogue de las minas de Almaden se verifiquen por la administración en los puntos en que el gobierno tenga por conveniente, al precio que desique; y que los mineros, industriales y artistas se provean del azogue que les sea necesario para sus respectivas manipulaciones, en los almacenes que el Estado tiene abiertos en esta corte y Sevilla al precio señalado, ó al que en lo sucesivo se señale, y en los de las minas de Almaden si así les conviniere, con rebaja en este caso del porte desde aquel punto hasta Sevilla, así como del valor de los envases al precio á que se hayan adquirido en subasta pública, si al demandante del azogue no le fueren necesarios.

La Gaceta publicó ayer una disposición, que ya hemos dado á conocer, acerca de la manera de atender al socorro de los militares que sean atacados de enagenación mental.

Se ha dispuesto que el teniente coronel D. Manuel Montero de Espinosa pase al regimiento de Toledo, y el de igual clase D. Manuel Santibañ y del Hoyo al de Burgos; y que el coronel D. Gregorio Villavicencio y Rosales pase á mandar la media brigada número 23 de provinciales, y el de igual clase D. Baltasar Gomez y Gonzalez la número 20.

El tribunal de Comercio de esta corte ha señalado para el día 12 del corriente, á la una de su tarde, para celebrar junta general de acreedores á la quiebra de D. Ramon Vara y Jordan.

Anteayer no llovió en ninguna provincia.

El premio mayor de 30 000 duros, y el segundo de 10 000, de la lotería sorteada ayer, han caído en Cambados; y el de 5 000 en Valencia. En Madrid solo se paga de los grandes uno de 1.000.

Ha empezado á saberse lo que hay de cierto sobre las conferencias para la paz en los Estados Unidos. Un secretario intimo del presidente Lincoln, Mr. Hay, y el dueño y director del periódico *La Tribuna*, de Nueva-York, Mr. Greeley, se han encontrado en la ribera canadiense del Niágara con varios personajes políticos del Sur, cosa que nada tiene de extraño, pues con objeto de visitar la gran cascata, aquel punto es sitio de reunion de gran número de extranjeros. Han mediado conversaciones sobre la manera y las condiciones con que podría ajustarse la paz; pero nada más que conversaciones que ninguna importancia oficial tienen. Al indicarle lo sucedido á Mr. Lincoln, éste ha contestado que aceptaría proposiciones de paz, basadas sobre el restablecimiento de la union y la abolición de la esclavitud, condiciones que, cual se comprende fácilmente, no ofrecerán los confederados. Esto, en suma, parece ser lo ocurrido, y ninguna importancia se le hubiera dado, á no ser porque el director del periódico *La Tribuna*, conociendo que los federales se van cansando de la guerra, y deseoso de servir al partido democrático del cual es uno de los órganos *La Tribuna*, lanzó al público la noticia de que la paz estaba próxima.

Cuéntase como cosa cierta que el emperador austriaco ha mandado á un archiduque para que invite al rey de Prusia á ir á Viena cuando vuelva á Berlin. Si el rey Guillermo accede á ir á Viena después de su curacion, el emperador de Austria irá á Berlin á devolverle la visita con motivo de las grandes maniobras que en el otoño ejecutará la guardia prusiana.

El día 31 llegaron á la vista de Brest dos buques de guerra confederados, permanecieron en aquellas aguas algunas horas y marcharon despues con rumbos distintos; se cree que uno de ellos sea el corsario *Alabama*.

Segun las condiciones de la paz ajustada en Viena, Dinamarca no conserva del Schleswig más que el distrito de Ribben y la isla Arroe, no ocupada por los aliados. Ribben es una de las ciudades más antiguas de Dinamarca, arruinadas por las inundaciones; hoy día no cuenta más que 2 000 almas, y el distrito de que es capital unas 46 000. La isla de Arroe, situada al Sur de la de Fionia, no posee más que unos 8 000 ó 10 000 habitantes.

Dice una correspondencia de Nueva York, que el presidente Lincoln sabe perfectamente es imposible encontrar los 500 000 voluntarios que acaba de pedir para continuar la guerra, pero que esta medida tiene entre otros objetos el de hacer creer á Europa que continúa en el Norte el entusiasmo por la guerra.

El secretario del emperador Napoleón, Mr. Mocquard, ha escrito una carta á la *Independencia belga*, negando que se le haya concedido un título de baron, noticia que dió uno de los corresponsales de dicho periódico.

Entre el gobernador del Estado de Kentucky y el coronel Wolford, ha ocurrido un conflicto. Comisionado el coronel por el gobierno de Washington para formar en dicho Estado regimientos de negros, parece haber tomado su encargo con tal afición, que reclutaba cuantos negros encontraba. El gobernador le mandó que disolviese algunos de los regimientos ya formados, y el coronel se negó á ello. En vista de esta negativa, el coronel le ha mandado prender.

El no haber podido ponerse de acuerdo todavía el ministro de Hacienda de los Estados Unidos, Mr. Tesseden, con los banqueros de Nueva-York, para la contratación del nuevo empréstito, está ocasionando notables perjuicios en los Estados federales, pues falta de dinero el gobierno, ni los empleados, ni el ejército, ni las clases pasivas reciben ninguna paga.

Conforme al armisticio ajustado entre los dinamarqueses y austro-prusianos, éstos continuarán ocupando Jutlandia hasta que se firme el tratado definitivo de paz, pero no podrán imponer contribuciones, y las mercancías que han sido tomadas á los habitantes y no están consumidas, se les devolverán.

Los prisioneros daneses que de Prusia han sido conducidos á Austria, son tratados perfectamente. Los soldados austriacos, más que como enemigos, los consideran como compañeros.

Ha sido nombrado ministro de Comercio en Viena, Mr. Katchberg.

Hoy podemos adelantar á nuestros lectores noticias sobre el estado de la causa, tristemente célebre, que se sigue en el juzgado de primera instancia de Piedrahita, por el cuádruple asesinato cometido en Bonilla de la Sierra en la noche del 14 al 15 de noviembre de 1863 en las personas de María Ramirez, su hija natural, Sofia Dominguez, la hermana de aquella, Emilia Prieto, y la criada Juliana Benito.

El promotor fiscal interesa se imponga á D. Juan Garcia de Nieva, su mujer doña Isabel Dominguez y Baquero y el hijo de ambos, D. Cándido Garcia de Nieva y Dominguez, la pena de cadena perpetua y accesorias, solicitando la absolución de la instancia respecto á otros procesados, y el sobreseimiento para algunos. El acusador privado pide para los tres procesados que quedan nombrados, la pena de muerte y sus accesorias, la absolución de la instancia para algunos procesados y el sobreseimiento para los demás, solicitando á ambos acusadores la formación de una pieza separada para proceder por falso testimonio contra cinco personas.

Conferido traslado á los procesados que debían defenderse, lo han evacuado en cuatro defensas solicitando lo que han tenido por conveniente, y que no detallamos por no ser difusos, y por tanto, en el día actual notificados en el mismo día se ha recibido la causa á prueba con calidad de todos cargos y término de tres días, señalándose para la vista pública el día próximo siguiente al último de prueba, por lo que la vista deberá tener lugar el lunes próximo, 8 del actual.

La causa consta hasta ahora de 1.417 folios, y no podemos menos de encomiar el celo desplegado en ella por el juez del partido D. Fernando Fernandez de Rodas, que tiene acreditada en su larga carrera una laboriosidad á toda prueba, digna por cierto de que el gobierno la tenga en cuenta.

Ya daremos noticia de la sentencia que recaiga en este proceso, cuya terminacion en primera instancia no puede demorarse.

Hoy se nos vuelve á rogar que para que no padezca el buen concepto de otros empleados de la tenencia de alcalde del distrito de la Universidad, manifestemos que la per. ona presa por haber exigido indebidamente 24 rs. de unas costas que no habian sido impuestas, fué un escribiente de uno de los escribanos de actuaciones asignados á dicha dependencia, persona cuyo nombre es P. S. R.

Los periódicos de Canarias que hemos recibido ayer, alcanzan al 27 de julio. Se disfrutaba tranquilidad en aquellas islas, y nada de particular ocurría en ellas.

La marcha de los negocios comerciales hállase un poco más animada que en los meses anteriores; pero el aspecto que presenta el mercado es probable que no varíe totalmente hasta setiembre. Los precios de la plaza, son en general de subida; sin embargo de haberse recibido muchos y variados efectos del Norte de América y de Bremen.

El licenciado en cirugía y medicina D. Dario Cullen y Sanchez, ha sido nombrado médico auxiliar del batallón provisional, en reemplazo de D. Manuel Perez Vega, que ha pasado á situacion de provincia.

Está terminado el proyecto de código

civil para toda la Alemania. Los comisionados para fortificar tuvieron una reunion en Hannover el 27 del pasado con objeto de dar la primera lectura de él y se volverán á reunir el 15 de enero. Hasta entonces se podrán enterar los gobiernos de la confederacion de este proyecto y ver si conviene ponerlo en práctica en sus respectivos Estados. La comision de juriconsultos de Prusia encargada de formar el proyecto de código civil para esta nacion, ha terminado tambien su trabajo presentándolo al ministro de justicia Mr. Lippe. La uniformidad de la legislación civil, en todos los Estados de la confederacion, seria un gran beneficio para Alemania.

Dícese que el gobierno prusiano va á contratar un empréstito con la casa Roschild para atender á los gastos extraordinarios que le ha ocasionado la guerra de Dinamarca.

Los trabajos para la perforacion del monte Cenis adelantan rápidamente; hay ya abiertos por la parte del Piamonte 2.015 metros de túnel y por la de Saboya 1.448 por término medio se perforan semanalmente por la parte del Piamonte 60 metros y por la de Saboya 50. El total de metros que tendrá el túnel será 12.600.

El rey Victor Manuel ha concedido á su hijo el príncipe Humberto el grado de general de brigada.

Las noticias de la América del Sur que publica el periódico *La France*, dicen que en el Perú continuaba la sobreexcitación á consecuencia de la cuestion con España, pero que las amenazas del partido exaltado y los decretos belicosos del gobierno no se habian convertido en hechos, no pudiendo estar el Perú en mucho tiempo en estado de poder recobrar por fuerza las islas Chinchas.

El ministro de Francia en Bogotá, baron Goury de Roslan, ha enviado al presidente de la república de Nueva Granada una nota para pedirle reparacion de los insultos hechos al consul de Francia en Panamá. El presidente ha mandado que se haga una informacion y prometiéndole que se hará justicia á la demanda del representante francés.

Las noticias del Perú han producido agitacion en Bolivia, habiendo arrancado el populacho el escudo de armas del consulado español en la paz.

Las Cámaras y el gobierno de Chile se ocupan casi exclusivamente de las cuestiones interiores.

Finalmente, el gobierno de la república del Ecuador se muestra completamente favorable á España, y ha autorizado al general Pinzon para que adquiere en los puertos de dicho Estado las vituallas que crea necesarias.

Nos dicen de Hellin que el 31 de julio se incendió un carruaje en la carretera de aquella poblacion á la de Murcia, y que acudieron los guardias del puesto de Cancaesi, prestando auxilios tan eficaces, que consiguieron salvar los equipajes. Despues acompañaron á las personas que caminaban en el carro hasta dejarlas en otro que ajusta on, negándose á recibir aquellos individuos la más pequeña recompensa.

Dice una carta de Nueva-York que el botín de guerra que se han llevado los confederados de la excursion que han hecho por el pais de los federales, asciende á más de veinte millones de pesos; pues todos los testigos presenciales convienen en que llevaban más de seis mil magníficos caballos, muchísimas cabezas de ganado vacuno y samas cuantiosas en dinero y en *green-banks* (papel-moneda); porque en vez de haber puesto fuego los confederados á las grandes poblaciones, como en circunstancias análogas hizo el famoso general Grant, sacaron más partido dejando á eleccion de los mismos pueblos sufrir la represalia ó subrogarla mediante el pago de una gran contribucion. Por su parte la disyuntiva no podía dudarse.

En el Circo de Price se está preparando por los señores Segundo y Mallo *El cambio aéreo*, ejercicio extraordinario de gran dificultad.

De un día á otro llegarán á Madrid los hermanos Daniel, clowns violinistas que han de trabajar en el Circo del Príncipe Alfonso. Estos artistas vienen precedidos de una fama extraordinaria. Antes de mediados de mes vendrán al mismo Circo otros dos clowns, tambien muy renombrados.

Leemos en una carta de Nueva-York: «Por lo que estoy observando hace tiempo, no hay en el mundo entero pueblo más paciente que el yankee. El gobierno recarga toda clase de propiedades é industrias con los mas onerosos impuestos, resaltando la circunstancia especialísima de que, mientras él satisface todas sus obligaciones en papel-moneda (*green banks*), á pesar de circular con una depreciacion siempre creciente, por su parte solo admite oro de los ciudadanos en pago de derechos fiscales y contribuciones. Los aranceles se han recargado tan exajeradamente, que equivalentes los aumentos inferidos á algunos artículos,

principalmente á los que se importan de nuestras provincias ultramarinas, á una positiva prohibicion.»

Veintiocho son los pretendientes al Registro de la Propiedad del partido de Útrera, contándose entre ellos D. Vicente Belloc, que á su larga carrera judicial, agrega la renuncia que hace de su sueldo de cesante á favor del Tesoro público, y ofrece ademas una pension de 30 000 rs. al año, á ayuda del difunto registrador.

El Restaurant económico de obreros de Barcelona expendió el día 3 más de mil raciones.

Ha sido nombrado juez de imprenta de Barcelona, el Sr. D. Antonio Trujillo.

Ha llegado á Vigo, de paso para las aguas del Carballino, el diputado por el mismo distrito Sr. D. Justo Pelayo Cuesta, quien ha asistido al Congreso agrícola de Santiago, y tomado parte en las discusiones del mismo.

El elegante paseo de la estacion del ferrocarril de Irun, avanza con rapidez, y según se nos ha asegurado, el terraplen quedará terminado dentro de poco tiempo.

Parece que ya empiezan los aficionados á las fiestas á movilizarse con direccion á Pontevedra, en donde pronto tendrá lugar la solemne funcion de la Peregrina.

Por su extraño carácter de orientalismo, citase el siguiente brindis pronunciado por el general Wolf en el banquete que se celebró en Méjico el día 20 de junio. «Dios es grande, y Maximiliano es el príncipe escogido por él. Dios es grande y ha inspirado á Napoleón III la generosa resolucion de substraer á Méjico del despotismo de la demagogia y de la anarquia que devora á este bello y desgraciado país. Dios es grande y ha inspirado á Maximiliano la generosa resolucion de aceptar el trono de Méjico, y con él la mision de restablecer en este país el orden y la prosperidad, devolviéndole á la civilizacion. ¡Vivan los emperadores de Francia y Méjico.»

En la corrida de vacas que tuvo efecto en Teulada, pueblo de la provincia de Alicante, el 1.º de los corrientes, fué cogido un vecino de aquella poblacion y muerto en el acto por uno de los novillos que se torearon. Semejante desgracia consternó al vecindario, como no podia dejar de suceder, se suspendió la corrida y la fiesta de toros acabó con lágrimas de muchas personas.

El 30 del mes último, en una de las masias inmediatas al pueblo de Benasal, de la provincia de Castellon, se repitió una escena parecida al célebre asesinato de Culla. Al dueño de una masia se le hizo creer que una vecina suya era bruja, y habia endiablado á sus hijos. La infeliz á quien se le dirigia este ridículo cargo, fué conducida á la indicada masia, se la tuvo de rodillas toda la noche siguiente á presencia de su marido, maltratándola cruelmente, pegándole con cuerdas, y obligando al marido á que hiciera otro tanto hasta que se cansaron sus verdugos. La pobre víctima, completamente magullada, pero con vida, por fortuna, sigue mejor, y el juzgado del partido conoce ya del asunto.

De la Junquera escriben con fecha 31 al *Ampurdanés* de Figueras lo siguiente:

«La tempestad que ha descargado sobre esta villa y comarca ha causado gravísimos daños, sin embargo de que todavía no pueden estos suficientemente apreciarse. Con todo, considerando lo lo muy espesa y gorda que ha caído la piedra, y la circunstancia de hallarse en los campos aun todos los frutos, exceptuando los cereales y las legumbres, digo que hace temer con demasiado fundamento que sin duda serán los estragos mucho mayores de lo que actualmente aparentan. Ni los mas ancianos de este vecindario recuerdan hubiese caído en la poblacion un pedrisco semejante al de que hablamos. Todo ha caído sin una gota de agua, y la generalidad de los granizos eran todos del tamaño de no pequeñas almendras, mientras que en el Perthús, en San Julian, término de este municipio, y en las montañas de Santa Lucia, etc., testigos fidedgnos aseguran que la mayor parte de las piedras que por allá caían eran del tamaño de aventajadas nueces. En confirmacion de lo aseverado, en el Perthús se ha recogido granizo que ha pesado ocho onzas.»

Sobre lo ocurrido en la noche del juéves habla ayer la mayor parte de los periódicos, y vamos á dar las noticias que publican. *Dios la Razon española*:

«Anteayer tuvo noticias el gobierno de que varios sargentos y un teniente del regimiento de Saboya trataban de armar una sedicion al citado regimiento. La de las dos era la hora señalada para salir á las calles; un disparo de arma de fuego era la señal convenida. Al oírse la detonacion, dos hombres montados aparecerian en las inmediaciones de la Montaña del Príncipe Pio, á los cuales se agregaría la parte del regimiento que se prestara á salir del cuartel. Afortunada-

mente ha abortado tan descabellado plan. El gobierno tiene entera confianza en la lealtad del regimiento de Saboya, y no teme, ni remotamente siquiera, que el orden público sea turbado. Aunque alzado el proyecto, hay en el culpables: la sumaria se está instruyendo, y según nuestras noticias, se hallan incomunicados un oficial y seis sargentos de Saboya. ¿No habria tambien culpables en la noche del 6 del pasado. ¿Eran ridículas las preocupaciones del digno capitán general de Madrid? ¿Qué dirán ahora los órganos de la oposicion?»

—*La España* copia las noticias que dieron los periódicos de anoche sobre este asunto y se muestra severa y justa contra los que intenten turbar la paz y la tranquilidad del país, esperando á conocer los detalles que arroje el proceso que se forma para hablar con más detenimiento.

—*El Contemporáneo*, despues de indicar lo ocurrido, muy ligeramente, declara que no debe darse importancia á los rumores que han circulado. Y más adelante añade:

«Que la mayoría sensata de la nacion solo desea hoy la paz y el progresivo desarrollo de las modernas instituciones, cosa es que no puede siquiera ponerse en tela de juicio, y no es por tanto temor de ninguna especie el que nos induce á hablar de la manera que lo hacemos en estas líneas.

No, no tememos á los motines; además de confiar en la prudencia del gobierno, tenemos una más alta seguridad todavía, cual es el conocimiento de nuestras propias fuerzas y la acreditada sensatez del pueblo español.

Creemos, pues, que no hay motivo justo de alarma en cierto sentido, y que el país responderá con su imponente tranquilidad á los ilusos que quisieran perturbar el orden.

Una prueba más de lo fundado de nuestra opinion es la actitud del gabinete, que al parecer conoce todas esas maquinaciones, sin que sean poderosas á hacerle variar su linea de conducta.»

—*La Libertad* dice:

«Parece que anteañoche hubo ciertas desavenencias en el regimiento de Saboya, acuartelado en el de la Montaña del Príncipe Pio.

Todos los periódicos convienen en que no sucedió nada grave digno de atencion.

Nosotros hemos procurado averiguar algo sobre lo ocurrido, y parece que se hallan presos el teniente Sr. Baena y ocho individuos entre cabos y sargentos, asegurándonos que todo ello ha dimanado de ciertas faltas de inteligencia del jefe del regimiento, persona que no parece dotada de todo el esquisito tacto que en determinadas circunstancias seria conveniente emplearse, teniendo en cuenta varias disposiciones de la ordenanza militar.

Procuraremos informar á los lectores de cuanto ocurra, aunque creemos que el suceso no tiene verdadera importancia.»

—*El Diario español* inserta en sus columnas cuantas noticias se dieron anoche por la prensa, y solamente dice por su cuenta estas frases:

«El pueblo de Madrid ha seguido ayer como la noche anterior, en regado á la mas completa confianza, y dentro como fuera de la poblacion no se ha notado ni el mas ligero sintoma de alarma.

Esta es la mayor prueba que puede ofrecerse á los que sueñan en disturbios que el país rechaza y que la lealtad del ejército hará irrealizables.

La era de los motines y asonadas ha concluido.»

—Por su parte *La Nacion* encabeza las noticias de los diarios de la noche con las siguientes líneas: «Anteayer se tomaron precauciones militares, porque se temia se turbaba el orden público. Según dicen los periódicos ministeriales, parece que se trató de seducir al regimiento de Saboya, habiendo sido presos algunos sargentos y un teniente de dicho regimiento. No sabemos si tendrá ó no tendrá carácter político el movimiento que se dice proyectado, porque mientras unos periódicos ministeriales aseguran tener origen en un incidente particular, otros parece como que quieren darle colorido político. Mucho nos extrañan las contradicciones de la prensa ministerial, y nos extrañan tanto más, cuanto que siempre que se habla de alarmas, hay mucho de misterioso en las noticias que dan aquellos periódicos, al menos en los de cierta fraccion, que se dice estar ahora muy disgustada.»

—*La Iberia* no quiere aventurar ningun juicio sobre los sucesos en cuestion, si bien hálla grandes contradicciones sobre el carácter de aquellos, según lo dicho por varios diarios. Lo que más le extraña, es, que habiéndose presentado los dos hombres á caballo, cerca del cuartel del Príncipe Pio, no se diga si fueron ó no presos.

—*El Clamor* dice, que amante del orden como el que más, se limita á transcribir las noticias que han dado sus colegas.

—*La Democracia* copia tambien lo que digeron los diarios de la noche.

—*Las Novedades*, lo mismo que sus colegas progresistas, solamente reproduce lo que digeron otros periódicos, y como



La Epoca dijo anoche lo siguiente sobre el complot descubierta en el cuartel de la Montaña del Principe Pio; y por cierto que estas noticias están de acuerdo con las que nosotros teníamos y publicamos en la edición de ayer tarde.

«Aunque se ha trasladado poco de la sumaria instruida en averiguación de los sucesos de anteañoche, dice en algunos circulos que arroja muy escasa luz, y que todas las probabilidades son de que la intención carece de toda importancia.

«El teniente preso no ha mandado nunca por haber hecho su carrera como escribiente de la mayoría; ni sus costumbres ni sus condiciones personales inducen á creer que prevalezca en él el temperamento revolucionario.

pectivamente de los cuarteles alto y bajo de Madrid, quedaria el público complacido, y la empresa pública aumentar sus ganancias.

La carta del emperador Napoleon publicada por el *Moniteur*, y cuyo objeto es que se suspendan los trabajos del nuevo teatro de la Opera para que este edificio se termine al mismo tiempo que un gran hospital no empezado todavía á construirse, es muy comentada en Paris.

De la Política de anoche tomamos los siguientes párrafos sobre lo ocurrido en la noche del jueves 4.

que tenía directores cultos, que todo estaba preparado para intentar un golpe de mano de trascendentales consecuencias, y que algunos desgraciados, víctimas del maquiavelismo de otros, espían su culpa con prontos, severos y ejemplares castigos.»

VISTA DE LA CAUSA sobre proyecto de robo y asesinato de D. Pedro Cabello.

El defensor se esfuerza en hacer ver que no podía existir el proyecto de robo, y mucho menos el de asesinato, del que ningún provecho podía sacar Ibarrola, como lo demuestra la misma circunstancia de haber preparados tres testamentos, en ninguno de los cuales se le concedía manda alguna.

Respecto al frasco hallado en poder de Ibarrola, muestra sospecha de que se hubiera hecho alguna mistificación respecto á su contenido, alegando como fundamento de esta sospecha el que no se selló el frasco, que no se le dejó observar de cerca á Ibarrola cuando se le presentó, y que no se habían practicado diligencias para averiguar como se había adquirido ese cloroformo.

Respecto de estos hechos recuerda que el escribano D. L. M., en su cargo con Ibarrola, no supo sostener su primera ni segunda declaración, respecto á quien llevó los testigos á firmar, y dice además, al hacerse cargo de la suplantación de la firma de Cabello, que no está demostrado bien claro si la firma es suplantada ó verdadera.

El Sr. Morayta, defensor del notario, D. L. M., empieza á las tres menos cuarto su discurso, pidiendo que se imponga á su representado tres meses de arresto mayor, que es lo que le corresponde, pidiendo además que se saque el título de culpa contra D. L. M. para que pase al colegio de notarios.

Consigna y sostiene que el mayor criminal en este proceso es el inspector, y que no ha habido en el promotor bastante indignación contra el proceder de tal funcionario; y que la indiferencia en este punto es suficiente aplauso á la conducta del mismo; pero consigna también la protesta de que él no ha dicho en su defensa escrita, que la autoridad judicial aplaude y alienta los excesos de la civil.

Pasando á fijarse en la responsabilidad que pueda haber en su defendido en el otorgamiento del poder expedido por don José Acevo y Cabello á favor de don José Lastra, recuerda que este poder fué encontrado en casa de D. V. B. prototocizado por D. L. M., á quien Ibarrola encargó lo hiciera así, y como D. L. M., sobre sus condiciones especiales, adolece de ese defecto general de mirar con cierta indiferencia asuntos que son graves, deduce que, tanto el uno como el otro, han fallado si el ritual, á ciertas fórmulas cartularias, pero no son delincuentes; y alega como prueba el que tal vez bastaría el que don José Acevo aceptase la validez del poder para que desapareciese la razón del delito.

Además halla improcedente la petición fiscal de catorce años de cadena, porque D. L. M. no ha faltado como falsificador, ni como empleado público que falta, y aunque cree que no puede considerarse como autor de la falsificación en el sentido verdadero de la palabra, confiesa que D. L. M. abusó de la confianza de D. V. B. engañándole; pero aun así no encuentra penado este abuso en el Código.

Para fundar su opinión, alega una sentencia dictada por el mismo juzgado que entiende en este proceso, y precisamente en otra causa criminal seguida contra los mismos sujetos.

norita de Tarare muy agitada, encendidas las mejillas, y la mirada estraviada. —Dios mío, señorita, exclamó la buena mujer. ¿Qué os ha sucedido?

bre, si la Providencia no viniese en vuestra ayuda por mi intercesión, terminaria en la oscuridad de la miseria. Yo soy el heredero de una familia ilustre y opulenta. Mi crédito es poderoso, los servicios que presto á mi rey, me aseguran su favor; desempeñaré los papeles más importantes en el mundo político.

pero no insistió en verle, y hasta me dijo que me inducía á continuar esa obra maestra; y respecto al baron, añadió: «He escogido á ese hombre salvaje para que os convencieseis de que estáis en mi poder; si os hubiese dado por guardian un hombre como otro cualquiera, habríais podido enteros de él y ganarle á vuestra causa. Aquí, en la tentativa de parte vuestra sería infructuosa; mi tártaro es incorruptible, sordo y feroz; á una señal de mi mano os mataría sin remordimientos.»

contestar á mis preguntas; vos, señora, ¿sabéis montar á caballo? —Como un soldado de caballería; durante mi destierro tuve ocasión más de una vez de montar caballos difíciles, y en mi juventud, mi padre, que era muy rico, no me rehusaba el placer de ese ejercicio que me gustaba apasionadamente.

—Mejor que mejor, dijo La Gazette frotándose las manos y luego la barba... y querida señora, podríais montar el primer caballo que se os proporcionase para... —Os digo que sí, señor baron. —¡Buena! —El que os sirve aquí, señorita, es siempre el mismo hombre, no es cierto? ¿ese español de gesto avinagrado, vuestro carcelero en fin que os trae vuestra comida y responde á nuestros campanillazos?

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—San Cayetano y San Alberto de Sicilia.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, donde se celebrará la fiesta del glorioso Padre de la Providencia con misa mayor y sermón que predicará D. Ambrosio de los Infantes, y por la tarde en los ejercicios de la novena, dirá el sermón D. Cas-tor Compañía.

ANUNCIOS.

NUEVO ALMACEN DE CAMAS IN-glesas y del reino, colchones de muelles, etc., etc., calle de Preciados, número 23.—Acaba de abrirse este establecimiento, y su dueño, para acreditarlo, espenderá dichos artículos á precios económicos.

ANUNCIO DE AGRICULTURA.—Una persona conocedora en el arte de jardinería, arboricultura y dibujo superficial, por no convenirle á su salud donde se hallaba, desea encontrar una posesión para dentro ó fuera de esta corte, donde utilizar sus conocimientos. Tiene documentos justificativos y todas las garantías que se le exijan.

POR TESTAMENTARIA.—SE SA-can á venta más de 50.000 objetos procedentes de préstamos. Calle de Fúcar, núm. 17, cuarto bajo. En el mismo se reciben toda clase de objetos.

SE DESEA UN PROFESOR DE MA-temáticas, autorizado. Su sueldo será de 8 á 10.000 rs. anuales. Montera 28, segundo izquierdo, darán razón.

CALLE DE PRECIADOS, 9, SEGUN-do, derecha.—Conferencias musicales en lengua francesa.

La primera sesión tendrá lugar el 9 de agosto de 1864.

El 23 de agosto se abrirá en lengua francesa, y por el mismo autor:

1.º Un curso teórico de armonía en 25 lecciones.

2.º Un curso de armonía teórico y práctico, en número indeterminado de lecciones.

Precio 20 rs. cada sesión. Los billetes se despachan calle del Correo, 4, almacén de música; y Príncipe, 14, almacén de pianos.

CALLE DE LAS VENERAS, NU-mero, 6 cuarto principal.—Por ausentarse su dueño se hace almoneda de diversos muebles de lujo y enteramente nuevos, varias alhajas de pedrería, tres troncós de caballos y seis carruajes diversos y comprados últimamente. Horas de nueve de la mañana á doce, y de tres á seis de la tarde.

LA PENINSULAR.—ESTA COM-pañía venderá once bonitas casas de campo y recreo, sitas en Barcelona, punto dicho del Marín en la forma prevenida en sus Estatutos y en los días siguientes:

Cuatro casas el día 28 de agosto próximo.

Otras cuatro el 4 de setiembre id.

Y las tres restantes el 8 del mismo mes.

La subasta será simultánea en Madrid y Barcelona, á las doce del día.

Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, número 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdirección de Barcelona, plaza de San Jaime número

En ambos puntos se dará la Guía del comprador de casas y cuantas explicaciones se pidan.

Madrid, 30 de julio de 1864.—El direc-tor general, PASCUAL MADAZ.

MALES DE LA GARGANTA
Inflamaciones de la Boca
PASTILLAS DE DETHAN
CON SAL DE BERTHOLLET
(Clorato de Potasa)
Recomendadas por los Médicos de los hospitales de París, contra los Males de la Garganta el Crup, las Anginas, ulceraciones y contra las Inflamaciones de la boca.—Dan flexibilidad al gurgaleo, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y contienen los efectos tan desastrosos del mercurio en la dentadura.

CALLE DE FUENCARRAL N.º 18, Esquina de las Infantas, camas desde 80 rs. en adelante.

EN LA CALLE DE LA HUERTA del Bayo, núm. 13, cuarto tercero, número 3, habita un sargento primero retirado de la Guardia civil, el cual desea utilizar sus servicios á un señor propietario. El caballero que necesite sus servicios, puede dirigirse á su habitación y se enterará de sus circunstancias.

AVISO.—SE SUPLICA A D. FRAN-cisco Marin ó Morin, pasajero que se embarcó en Gibraltar con destino á Alicante el 23 de junio del año próximo pasado de 1863 á bordo del vapor español San Bernardo, y que vestía traje de uniforme, que se sirva avisar su domicilio á D. Joaquín Casanovas, del comercio de Sevilla, dentro del término de 10 días, para un asunto que le interesa.

UNA SEÑORA CON SU CRIADA admite dos huéspedes ó un matrimonio. Corredera Baja, núm. 39, portería, darán razón.

D.ª MARIA DE LA O SUZON DE CARRERE, falleció el día 7 de agosto de 1863.
Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios, y se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín el día 8 del corriente á las ocho de su mañana.
No se reparten esquelas.

BALANCE DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CRÉDITO Y FOMENTO.

Table with 4 columns: CAPITAL ACTIVO, CAPITAL PASIVO, Rs. vn., and Rs. vn. Rows include Acciones, Efectos en cartera, Deudores, Caja, Capital, Cuentas corrientes, Depósitos, and Acreedores.

Valencia 31 de julio de 1864.—El Director accidental, JOSE DE LLANO.—El inter-ventor, VICENTE J. DE FILLOL.

CUERPO DE INGENIEROS DE MONTES. ESCUELA ESPECIAL CONVOCATORIA A EXAMENES DE ENTRADA.

Para ingresar de alumno en esta escuela, se necesita: Ser español, de 16 á 23 años, de buena vida y costumbres, de complexion sana y robusta, sin tener ningun defecto físico que impida dedicarse al servicio de los montes y acreditar, mediante exámen en la escuela, el conocimiento de las mate-rias siguientes:

Aritmética, álgebra, con la teoría general de ecuaciones; geometría, trigonome-tría rectilínea y esférica, geometría analítica de dos y tres dimensiones, física, qui-mica, traducción del francés, dibujo lineal y de figura. La estension con que se exigen las materias espresadas, se determina de una ma-nera detallada en los programas que se facilitan á cuantos los soliciten, en la librería de D. Juan Poupart, calle de la Paz; núm. 6; en la portería de la Junta facultati-va de Montes, calle de la Magdalena, 21, principal; y en la de la escuela especial del ramo, Villaviciosa de Odon, provincia de Madrid.

Los exámenes principiarán el 16 del actual, y hasta el 18 se admiten solicitudes; éstas deben dirigirse al señor director de la escuela, acompañando la fé de bautis-mo y la certificación de buena conducta; competentemente autorizadas; además de-berá espresar el aspirante las señas del punto donde reside, para poderle dirigir los avisos correspondientes.

Villaviciosa de Odon, 1.º de agosto de 1864.—El ingeniero primero, secretario, BUENAVENTURA BACHILLER.

VIDA DE JESUCRISTO, ESCRITA POR L. VEUILLOT, Y TRADUCIDA POR D. ANTONIO JUAN DE VILLOSOLA.

Formará un tomo de 500 páginas en 4.º marquilla, de impresión lujosa, con una magnífica imagen de Nuestro Señor Jesucristo, litografiada. Al fin del libro se pon-drá la lista de suscritores.

Precios: un real cada entrega en Madrid, y real y cuartillo en provincias. El tomo encuadernado en rústica, 30 rs. en Madrid y 36 en provincias, pagados antes de concluirse la obra. Concluida, costará 36 y 40 rs. respectivamente.

Se suscriben en las principales librerías y en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, dirigiendo los pedidos al editor, D. Antonio Perez Dubrull. Se ha publicado la 1.ª entrega.

QUINTA DE LA ESPERANZA.

El dueño de este establecimiento ruega á sus favorecedores se sirvan dirigirle, desde ahora, los pedidos de árboles frutales, de sombra, arbustos y plantas, siendo de alguna consideración. En la misma quinta; en su sucursal, plaza de Santa Ana y en la Concepcion Jerónima, 31, se reciben los encargos. Se admiten comisiones para traer plantas del extranjero.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARION DE ZULOAGA

enigma, y se exhortaron mutuamente á secundar á su libertador, hiciese lo que hiciese para salvarlas.

El lunes 22 de marzo fué cuando La Gazette hizo esta última recomendación á la señorita de Tarare y á la señora de Thomassin. Ahora bien, ya sabemos lo que pasó aquel día en París, pero tene-mos que volver al palacio de la embajada de España para reunirnos al Sr. Olivero, y no dejarle ya.

El lunes por la noche, D. Jaime Olive-ro, que no podía creer los rumores esparcidos acerca de Brissac, envió á decir al vizconde de Bourg que á la primera señal de alarma iría él en persona á la Bastilla, bien por la barrera que daba á la ciudad, bien por una de las poternas que daban á la muralla, y de la que él tenía las llaves. «No temais un ataque esta noche, mandó á decir al gobernador de la ciudadela, estoy bien informado, y lo tengo por imposible; tenemos muchos medrosos en la guarnición, y sería hon-rarlos demasiado aparentar nosotros miedo. Además, yo vigilo, y pasaré la noche en blanco, tomando las medidas necesarias en caso de que haya algo.»

Rodríguez fué encargado de llevar este mensaje, y encargado además de ir hasta Meaux, donde se hallaba un regimien-to de valones que D. Jaime quería llevar á París para reforzar las tropas españolas que allí había en número considerable.

Tomadas estas precauciones, Olivero permaneció con Clermont durante algun tiempo, y le despidió bajo pretexto de que estaba muy cansado y necesitaba re-posar.

Apenas se fué Clermont, D. Jaime dijo á su paje Tito que le pudiese un buen ca-ballo á la puerta oculta del jardín; des-pues, saliendo por una de las puertas se-cretas de sus habitaciones, se aprovechó de la oscuridad de la noche para montar á caballo, y partió para Saint-Maudé, despues de ordenar á su paje que oculta-se su ausencia, diciendo que dormía á cualquiera que preguntara por él. Sabido es que esta consigna fué obedecida pun-tualmente por Tito.

Olivero llegó, pues, entre once y doce de la noche al castillo de Saint-Maudé. Segun las órdenes que había recibido, se deshizo Tadeo de algunos servidores que solo hubiesen servido de estorbo á su amo para el logro de sus proyectos. Un hombre solo había permanecido para guardar el puente levadizo, y cuando don Jaime pasó junto á este hombre, le dijo:

—Ataca con la pica al primero que se presente y quiera entrar; deja el puente bajado, porque es probable que yo tenga que partir, y en ese caso no quiero que nada me detenga.

Tadeo conoció el paso del caballo de su amo, y se apresuró á bajar al patio; pero La Gazette, que estaba con el oído atento hacia mucho tiempo á cualquier ruido exterior, oyó tambien sonar en el pavimento las herraduras del caballo, y se ocupó de poner en práctica su idea.

—Y bien, preguntó Olivero al sargen-to, ¿está aquí todo tranquilo?

—Nada ha cambiado, monseñor.

—Perfectamente, llévame mi caballo á la cuadra; no, átaló á ese anillo, y ve, co-mo la otra noche, á separar á esas se-ñoras.

Tadeo hizo lo que le mandaban; ató el caballo por su brida á un anillo asegu-rado en la pared; despues, dirigiéndose á La Gazette, le llevó á la habitación que ya conocemos. La Gazette se dejó llevar con una sumision perfecta, y esperó el regre-so del español, que no tardó en presen-tarse seguido de la señora de Thomassin, á la que indicó para sentarse una silla, al mismo tiempo que hizo señas á La Gazet-te para que vigilase á su prisionera. En-tónces, el capitán, pronto como el rayo, empujó la puerta de un puntapié, y ager-rando á Tadeo por el pescuezo, le apretó con tanta fuerza la vena yugular, que el desgraciado se puso de color de escar-la-ta, sin poder exhalar ni un suspiro. El español era vigoroso; pero La Gazette combatía á los ojos de su dama, y su ener-gía, ya tan poderosa, se hallaba centu-plicada en esta circunstancia. Tadeo rodó por el suelo, anonadado bajo los puños terribles de su adversario.

La señora de Thomassin, comprendien-do la mirada que le dirigía el capitán, sacó de debajo de sus vestidos un cor-dón largo de seda que había tomado de las colgaduras del salón de Elena. La Gazet-te hizo un nudo corredizo, que pasó por el cuello de Tadeo, despues apretó el nudo con tanta fuerza, que al sargento le faltó el aliento y se desmayó. Sin perder un minuto el normando se subió enci-ma de la silla, sujetó uno de los extremos del cordón á las rejas de la ventana, suspen-dió á Tadeo de modo que no tocase al suelo, y dejándole perfectamente ahorca-do, sacó fuera de la habitación á la se-ñora de Thomassin y dió dos vueltas á la llave.

—¡Oh, Dios mío! murmuró la pobre

fático, juro protegeros, no solo contra to-dos, sino tambien contra mí mismo.

—Gracias, señor baron, sois un verda-dero hidalgo.

El normando, entusiasmado con este último cumplido, sintió desde la cabeza á los pies un estremecimiento voluptuo-so, y la señora de Thomassin continuó: —Seríamos egoístas si solo nos ocupá-ramos de nosotros en este crítico mo-mento. Sospecho que me han separado de la señorita de Tarare para introducir á su lado al infame Olivero...

—¡Cielos! ¡Teneis razon!... interrup-tió La Gazette... ¡Y yo, que olvidaba á esa interesante virgen! ¡Qué hacer, Dios mío, qué hacer? ¡Ah, infames! ¡Cómo han sabido tomar sus precauciones!

—¿Qué precauciones? —Este cuarto donde estamos es una especie de celda, una verdadera prision, con una ventana sola y aun esa ventana está enrejada sólidamente.

—¿Y cómo llegamos á ella? —Verdad es que está muy alta... ¡Ah, San Nicolás! Se me ocurre una idea... Esperad... si, tengo una idea, exclamó La Gazette entusiasmado... ¡Viva la Nor-mandía!

—Explicáos, dijo la señora de Thomassin.

—Permitid que desenvuelva, no mi idea, sino las ideas que se me agolpan en conjunto... Ante todo... sí... no, no es eso... Muy bien... vereis, señora, cómo tenemos un éxito fabuloso.

—¡Justo cielo! ¡Vais á volverme local! —No hay más que una dificultad, pero una grande, continuó La Gazette, que se paseaba acariciándose la barba con las manos.

—¿Y esa dificultad? —Querida señora, ¿os repugnaría su-bir sobre mis hombros para llegar á esa ventana? preguntó La Gazette con virginal timidez.

—No en verdad; ¿es esa la dificultad? —Sois un ángel... Entónces, amiga mía, tened la bondad de dejáros cojer por el tallo.

—Hacedlo, respondió la señora de Tho-massin resueltamente.

—¡Buena! Una, dos... ya está. Y la señora de Thomassin, aunque pesaba razonablemente, se vió cogida por dos brazos vigorosos que la levantaron, haciéndola bailar hasta posarla sobre los cuadrádos hombros del capitán.

mente vuestros lindos pies en mis hom-bros, y tenéos firme, y sobretodo de-recha.

La señora de Thomassin obedeció al momento; La Gazette se había vuelto de frente á la pared, debajo de la ventana, con la cabeza baja.

—¿Qué veis? preguntó el capitán.

—Nada; faltan algunas pulgadas para que yo pueda llegar á la ventana.

—Pues bien, amiga mía, poned un pié en mi cabeza; no temais lastimarme, mi cabeza es dura, respondo de ello.

—Ya estoy.

—¿Y qué veis? —Oscuro como boca de lobo; pero aguardad, la luna sale de entre las nu-bes... ¡Ah! ¡ah! La ventana dá á un patio desierto; los muros que la rodean son elevados, y en los que no veo puertas ni ventanas.

—¿De veras? —¡Oh! Muy de veras.

—Perfectamente... ahora, bajad... de-cidme ahora más que nunca que mi idea es excelente.

—Apenas había bajado la señora de Tho-massin, cuando se oyó ruido de pasos.

—¡Chut! murmuró La Gazette, sentáos en esa silla, y tomad un aire contris-tado.

El sargento Tadeo entró, y se halló á su ttrario de pié, con los brazos cruzados y fija la mirada; hizo una señal de satis-facción, y volviéndose hacia la señora de Thomassin.

—La señorita de Furster os espera, di-jo; tened la bondad de seguirme.

La señora de Thomassin siguió sin re-sponder, así como La Gazette. Al pasar junto á una ventana que daba al patio grande del castillo, el capitán oyó el ga-lope de un caballo que pasaba el puente levadizo. La Gazette, ejercitado como lo estaba en toda clase de ruidos de guerra, no tardó en convencerse de que el ginete que huía no iba acompañado.

—¡Bien pensó el normando, otro des-cubrimiento que consignar en mi me-moria.

Despues, como Tadeo, luego de haber acompañado á la señora de Thomassin á la habitación de la señorita de Tarare, se había retirado dejando al capi-tán en su puesto de costumbre. Entre-góse La Gazette á las meditaciones mas profundas, para acordar, hilvanar y co-ser todas las ideas que se habían amon-tonado en su cerebro.

La señora de Thomassin halló á la se-